

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 4 de junio de 1991, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal prestar los servicios como Agencia de Carga para brindar servicios complementarios al transporte aéreo, marítimo y terrestre, tanto dentro como fuera del país. Estos servicios incluyen la consolidación de carga, servicio puerta a puerta de carga de exportación e importación y el embarque general de mercaderías.

2. BASES DE PREPARACIÓN

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha, a pesar de que en el periodo 2014 cambió su giro de operación del negocio de transporte de carga internacional, por otro de comisiones en gestión de ventas.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

➤ **Cuentas por cobrar y provisión de cuentas incobrables**

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por la prestación de servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

➤ **Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido. Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Socios de la Compañía
- ExpoFlor Cía. Ltda.
- Destiny Flowers
- Alianza Logística TDGE S.A.

Las transacciones que **TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.**, realiza con sus partes relacionadas corresponden a la prestación de servicios.

➤ **Propiedades y equipos**

El costo de los elementos de propiedades y equipos son los precios equivalentes en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades y equipos se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades y equipo que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil, con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.

La vida útil de los elementos de propiedades y equipos son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos de propiedades y equipos son:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y enseres	10	10.00%
Equipos de oficina	10	10.00%
Equipos de computación	3	33.33%
Software	5	20.00%
Vehículos	10	10.00%
Maquinaria	10	10.00%

➤ **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

La entidad elegirá como política contable el **modelo del valor razonable**, contenido en los párrafos 33 a 55 de la NIC 40 Propiedades de inversión o el **modelo del costo**, contenido en el párrafo 56, y aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

La Compañía como política contable valora las propiedades de inversión bajo el método del costo, y ha determinado la siguiente vida útil y porcentaje de depreciación para sus edificios:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Edificios	40	2.50%

➤ **Activos financieros**

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

➤ **Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones corresponden a las acciones adquiridas en sociedades para mantenerlas en el largo plazo; estas inversiones están presentadas al costo de adquisición.

➤ **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Beneficios a los empleados**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene dos empleados ya que la mayoría de personal mantenido hasta el año 2014 fueron traspasados a ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A., a través de acuerdos de subrogación con los cuales mantenían todos sus derechos de antigüedad y demás garantías laborales, durante el año 2015 procedió a liquidar estos saldos.

➤ **Capital social**

Las participaciones de los socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los resultados acumulados y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. *Los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:*

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos generados por concepto de arrendamientos son facturados al inicio de cada mes.

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

➤ **Impuesto a la renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2016 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2015). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

➤ Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas no aplicadas por la Compañía

Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados – Utilización de la tasa de descuento del mercado regional

La enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados, dispone que la tasa de descuento en suposiciones actuariales, corresponde a la de los rendimientos de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La enmienda aclara que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

De acuerdo a lo establecido en esta enmienda, la tasa de descuento utilizada correspondería a la de los bonos corporativos de Estados Unidos de América (tasa que oscila entre el 3.84% al 4.69% para el año 2016), por cuanto el dólar de este país es la moneda de actual circulación en el Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos; sin embargo, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha realizado un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 7% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. En relación a este criterio, la tasa de descuento utilizada en el Ecuador podría ser opcional entre la tasa de Estados Unidos de América y la del mercado local.

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La aplicación de la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No.19 de Beneficios a empleados, que reformo la aplicación de la tasa de descuento en suposiciones actuariales, no tuvieron un efecto importante en los Estados Financieros de TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2016; esto debido a que la Compañía no mantiene empleados para los cuales se deba crear una provisión para jubilación patronal y desahucio.

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en Enero 2016)	01 de Enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Enmienda a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Iniciativa de revelación relacionado con los flujos de efectivo de financiamiento; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; cambios en el valor razonable y otros.
Enmienda a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: Noviembre 2013)	01 de Enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados,
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.**, La Compañía constantemente evalúa el tiempo de crédito concedido y realiza las gestiones necesarias para que la cartera pueda ser recuperada dentro de los plazos programados.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

Como política fundamental, la Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y terceros; por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2016	2015
Total pasivos	190,761	253,913
Menos: efectivo	(1,893,762)	(1,316,532)
Deuda neta	(1,703,001)	(1,062,619)
Total patrimonio	3,300,660	3,020,359
Índice deuda - patrimonio ajustado	(0.52)	(0.35)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos que la Compañía mantiene en efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se componen de:

	2016	2015
Bancos	1,893,469	1,316,239
Caja	293	293
Total	1,893,762	1,316,532

7. CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están conformadas por:

	2016	2015
Cientes nacionales	59,710	365,158
Cientes extranjeros	-	43,046
Líneas aéreas	-	1,716
Total	59,710	409,920
 (-) Provisión incobrables (1)	 -	 (25,143)
Total	59,710	384,777

(1) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	25,143	30,187
Bajas	(25,143)	(5,044)
Saldo al final	-	25,143

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Hug Hanspeter	144,746	62,604
Deijl Cargo - Alianza Logistika	-	53,404
Otras	958	956
Total	145,704	116,964

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de impuestos corrientes corresponden a:

Activos:

	2016	2015
IVA retenido	1,894	2,081
Crédito tributario en compras	378	683
Total	2,272	2,764

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasivos:

	2016	2015
Impuesto a la renta	6,735	109,207
IVA en ventas	8,460	12,603
Retenciones en la fuente	5,056	4,298
Retenciones de IVA	16	40
Total	20,267	126,148

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedades y equipos para los años 2016 y 2015, fue el siguiente:

2016

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas	Bajas activos depreciados	Reclasificación (1)	Saldo al final
Terrenos	220,224	-	-	-	(220,224)	-
Edificios	973,748	-	-	-	(973,748)	-
Obras de arte	10,291	-	-	-	-	10,291
Software	65,330	-	-	(33,000)	-	32,330
Maquinaria y equipos	155,454	-	-	(79,163)	-	76,291
Muebles y enseres	67,087	-	-	(55,527)	-	11,560
Equipo de computación	214,602	-	-	(205,409)	-	9,193
Equipo de oficina	34,003	-	-	(33,241)	-	762
Equipo de comunicación	10,555	-	-	(10,166)	-	389
Equipo de seguridad	11,974	-	-	(2,870)	-	9,104
Vehículos	225,046	-	(19,192)	-	-	205,854
	1,988,314	-	(19,192)	(419,376)	(1,193,972)	355,774
(-) Depreciación acumulada	(755,079)	(33,167)	8,573	419,376	135,236	(225,061)
Total	1,233,235	(33,167)	(10,619)	-	(1,058,736)	130,713

(1) Inmuebles reclasificados al grupo de Propiedades de Inversión (Ver Nota 11).

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL, CARGO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2015

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas	Saldo al final
Terrenos	220,224	-	-	220,224
Edificios	973,748	-	-	973,748
Obras de arte	10,291	-	-	10,291
Software	65,330	-	-	65,330
Maquinaria y equipos	155,454	-	-	155,454
Muebles y enseres	67,087	-	-	67,087
Equipo de computación	214,602	-	-	214,602
Equipo de oficina	34,003	-	-	34,003
Equipo de comunicación	10,555	-	-	10,555
Equipo de seguridad	11,974	-	-	11,974
Vehículos	268,787	-	(43,741)	225,046
	2,032,055	-	(43,741)	1,988,314
(-) Depreciación acumulada	(700,014)	(63,522)	8,457	(755,079)
Total	1,332,041	(63,522)	(35,284)	1,233,235

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

En el periodo 2015, los terrenos y edificios presentados fueron revelados como parte de las propiedades y equipos; sin embargo, la Compañía en el periodo 2016 reclasificó estos activos al grupo de Propiedades de inversión, en cumplimiento a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.40.

El movimiento de las propiedades de inversión durante el periodo 2016, fue como sigue:

2016

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Terrenos	220,224	-	220,224
Edificios	973,748	-	973,748
	1,193,972	-	1,193,972
(-) Depreciación acumulada	(135,236)	(19,476)	(154,712)
Total	1,058,736	(19,476)	1,039,260

12. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones corresponden a la adquisición de 162,500 acciones al valor nominal de US\$ 1 de la compañía Alianza Logistika TGDE S.A. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el valor de esta inversión se presenta en US\$ 220,000, que corresponde al costo de adquisición de estas acciones y representan el 25% del paquete accionario.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de las cuentas por pagar comerciales están compuestas por:

	2016	2015
Líneas aéreas	45,486	59,765
Proveedores nacionales	2,649	1,117
Total	48,135	60,882

14. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponden a:

	2016	2015
IESS por pagar	6,136	4,045
Sueldos	-	384
Total	6,136	4,429

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo por otras cuentas por pagar se compone de lo siguiente:

	2016	2015
Anticipos y garantías de clientes (1)	49,855	52,092
Cuentas por liquidar (2)	66,368	8,599
Cuentas por pagar Destinity	-	163
Otras	-	1,600
Total	116,223	62,454

(1) En este rubro se registra un valor establecido por la Compañía por concepto de garantía, el cual es cobrado a través de las guías aéreas de los fletes.

(2) Incluye la cuenta por liquidar a Alianza Logistika TDGE S.A. por cobros de clientes que realizan el pago a Transinternacional Cargo Cía. Ltda. el cual realiza la devolución a esta.

16. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social

El capital social está constituido por US\$ 50,000 divididos en 50,000 participaciones de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital se originó por la aplicación del sistema de re-expresión monetaria y por los ajustes en la aplicación de la NEC 17 para conversión de los estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización; la norma emitida por la Superintendencia de Compañías indica que de existir un saldo acreedor en la cuenta "Reserva de Capital", éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta Reserva por Valuación de Inversiones; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidas a sus socios.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

17. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos percibidos por la Compañía corresponden a:

	2016	2015
Ingresos operacionales		
Comisión en fletes (1)	390,076	785,309
Handling despacho	-	270
Ingreso en fletes (2)	42,070	44,275
Arriendos	83,400	78,026
Otros ingresos operacionales	11,400	9,600
Ingreso por dividendos (3)	250,000	-
	776,946	917,480
Ingresos no operacionales		
Ingresos financieros	2	11,497
Utilidad en venta de activos fijos	-	2,916
Otros ingresos	3	2,428
	5	16,841
Total	776,951	934,321

(1) La cuenta comisión en fletes corresponde a la comisión recibida en gestión de ventas.

(2) El ingreso en fletes corresponde al alquiler de transporte.

(3) Corresponde al pago de dividendos del año 2014 de la compañía "Alianza Logistika TDGE S.A."

Continúa en la siguiente página...

18. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los gastos generados por la operación del negocio están conformados por los siguientes conceptos:

	2016	2015
Otros costos	-	5,915
Total costos	-	5,915

	2016	2015
Otros gastos	328,263	164,311
Servicios	46,908	83,334
Depreciaciones	52,642	63,522
Impuestos	37,077	21,105
Gastos financieros	1,182	8,100
Mantenimiento	8,587	5,849
Total gastos	474,659	346,221
Total costos y gastos	474,659	352,136

19. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2016 y 2015 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Continúa en la siguiente página...

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016	2015
(=) Utilidad contable	302,292	582,185
(-) Dividendos percibidos exentos	(250,000)	-
(+) Gastos no deducibles	35,074	17,177
(=) Utilidad gravable / Base Imponible 22%	87,366	599,362
(=) Impuesto causado	19,221	131,860
Anticipo de impuesto a la renta del período	21,991	37,582
(=) Impuesto a la renta determinado	21,991	131,860
(-) Retención en la fuente	(15,256)	(22,652)
(=) Impuesto a pagar	6,735	109,208

(I) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2016. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

b. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2013 al 2015.

c. Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2016, no superaron el importe de los US\$ 3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

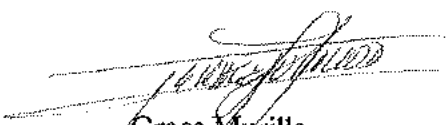
20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe 17 de marzo del 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

21. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Representante Legal de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Socios el 20 de marzo del 2017 para su aprobación definitiva. En opinión del Representante Legal de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.


Troy Graham
GERENTE GENERAL


Grace Murillo
CONTADOR GENERAL